

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE CUENCA**

Fecha: 20 de diciembre de 2023

Hora: 13h

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes presenciales:

Dr. Ricardo Martínez Cañas (Decano de la Facultad)

Dr. Fernando Bermejo Patón (Coordinador de Calidad del Centro y Vicedecano de Calidad y Asuntos Económicos)

Dra. Ana Isabel Clemente Fernández (Secretaria de la Comisión)

Dr. José Javier Miranzo Díaz (Representante del Profesorado)

Dra. María de los Ángeles Zurilla Cariñana (Títulos propios)

Dr. Pedro José Carrasco Parrilla (Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea)

D. Andrés Lillo Pradillo (Estudiante de Máster)

D. Damián Calero Jerez (Estudiante de Turismo)

Excusan su asistencia:

Dra. Beatriz López Lorca (Coordinadora del Grado en Derecho)

Dr. José Mondejar Jimenez (Coordinador del Máster Oficial en Dirección de Empresas Turísticas)

Dra. Dioni Elche Hortelano (Coordinadora del Grado en Turismo)

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se procede a aprobar por unanimidad el Acta de la sesión anterior de fecha 26 de junio de 2023.

ID. DOCUMENTO	uUcdwLdwmk		Página: 1 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	15-06-2024 09:36:18	
	BERMEJO PATON FERNANDO	15-06-2024 12:51:30	
 uUcdwLdwmk			

2. Informe del Coordinador de Calidad del Centro

El Vicedecano de Calidad y Asuntos Económicos/Coordinador de Calidad del Centro, D. Fernando Bermejo Patón, procede a informar sobre las acciones recientes y sobre la actividad de seguimiento desarrollada hasta el momento:

a) Comienza el Vicedecano aludiendo a los datos de matriculación señalando que son similares a los del curso pasado (782 alumnos el presente curso respecto de los 783 del pasado curso), pero en el presente curso se han repartido de manera novedosa, ya que se han reducido en un 15% respecto de las titulaciones de ADE y Derecho. Sin embargo, han mejorado las cifras en el Grado en Relaciones Laborales y en el Grado en Turismo; en el primer caso, se ha pasado de 14 a 19 alumnos (18,6%-total 51 alumnos), y en el segundo caso, se ha elevado de 13 a 18 alumnos (28,6%-total 36 alumnos). En el Doble Grado de ADE y Turismo se ha incrementado de 16 a 45 alumnos. Finalmente, los Másteres Oficiales, en general, mantienen un número respetable. En concreto, el Máster Oficial de Estrategia y Marketing y el Máster Oficial de Acceso a la Abogacía se han visto acrecentados del 24% al 28% en su matriculación.

b) Asimismo, y en conexión con el anterior apartado, el Vicedecano pone en valor el esfuerzo de la Facultad, del Claustro de Profesores y del Decano a la cabeza, en relación con la utilización de las redes sociales en lo que respecta a la difusión de actividades, ya que son el instrumento que más alcance tienen.

c) Alude también a la existencia de otras actividades de atracción de alumnos de Institutos de Secundaria en el marco de un plan centralizado en el Vicerrectorado de Estudiantes y en el Vicerrectorado de Economía y Planificación en el que estamos todos involucrados. El presente curso académico volveremos a organizar actividades con Institutos. Se tratará de realizar no sólo una promoción directa de nuestra Facultad, sino de abordar otros temas que puedan resultar relevantes desde el punto de vista social o que puedan interesar a los futuros estudiantes (ej.: charlas o jornadas impartidas por nuestros profesores). En esta tarea contamos con el apoyo de la Asociación de antiguos alumnos, cuya Presidenta contactará con los Directores de los Institutos. En este sentido señala que es decepcionante que en los Institutos de Tarancón no se promoció nuestra Facultad, y que en su lugar vayan a Albacete. Además, los orientadores de Institutos dirigen los alumnos a Madrid y promocionan dichas Universidades.

d) En relación con otras tareas, se refiere el Vicedecano al paso de encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado a los alumnos en el primer cuatrimestre 2023/2024, proceso que ha tenido un desarrollo normal, felicitando y agradeciendo la labor extraordinariamente realizada a las alumnas encargadas de este cometido, Irene Cano (Derecho y Relaciones Laborales) y Beatriz Massó (ADE y Turismo).

e) Igualmente informa sobre la Inspección de Servicios que se lleva a cabo periódicamente y que tuvo lugar el 30 de noviembre de 2023 en nuestra Facultad, cuyo resultado fue satisfactorio, no registrándose ninguna incidencia al respecto.

f) En cuanto al plan de ahorro energético, se indica que nuestra Facultad se halla en una posición intermedia, estamos consiguiendo mejoras y de lo que se trata es de seguir en esta línea.

g) De nuevo se recuerda la importancia de mantener actualizada la web de la Facultad. Se está trabajando intensamente en este punto. D. Vidal Gamonal (representante del PAS) está

ID. DOCUMENTO	uUcdwLdwmk		Página: 2 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	15-06-2024 09:36:18	
	BERMEJO PATON FERNANDO	15-06-2024 12:51:30	
 uUcdwLdwmk			

realizando una gran labor en este sentido, por ello, debemos informarle sobre datos, modificaciones o variaciones que deban hacerse públicas en la web.

h) El Vicedecano hace mención al propósito de incrementar la presencia de nuestra Facultad en las redes sociales. En este sentido, el presupuesto sigue la línea estratégica del Vicerrectorado. Se irá mejorando la financiación en la medida en que se vayan alcanzando los objetivos. Así, se incentiva a que los profesores realicen actividades que tengan peso en relación con los objetivos planteados por el Vicerrectorado. Se informará sobre este tema en la Junta de Facultad, para hacer públicos los puntos donde mejorar y conseguir así un incremento en la financiación. El presupuesto se ha mantenido durante el año pasado. De este modo, cualquier actividad que se realice conviene que aparezca en redes sociales. Para este fin ya se habilitado un canal de WhatsApp abierto a alumnos, profesores, etc., para contactar e interactuar con la Facultad.

i) Por último, Informa el Vicedecano de su asistencia junto al Decano a CONFEDU en Orense (23 y 24 de noviembre de 2023, Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de Ourense de la Universidad de Vigo). En esta ocasión, la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa mezcló el aspecto lúdico, ya que se celebraba el 25 aniversario de la fundación de CONFEDU, con los temas tratados. Respecto a los temas abordados en la reunión, se mantiene la preocupación por la tasa de abandono, cuestión que es objeto de estudio de CONFEDU, y se esperan resultados para la sucesiva reunión en Málaga el próximo año. Asimismo, se planteó el futuro de los estudios de Economía, buscando fórmulas más flexibles para adaptarse a la nueva situación, instando a la Universidad pública a fin de que tome en consideración esta cuestión. Finalmente, se habló de los procesos de internacionalización y de la importancia de estos programas.

3. Ruegos y preguntas

Las intervenciones de los asistentes a la reunión tienen lugar con la siguiente secuencia:

-Interviene el Decano, Dr. Ricardo Martínez Cañas, para informar de que se enviará un correo en relación con las visitas a los Institutos, ya que muchos no vienen a la Facultad, con la idea de hablar de un tema básico por parte de nuestros profesores que asistan. Los profesores que participen recibirán una dieta y el desplazamiento. Menciona algunas poblaciones de cuyos Institutos no recibimos alumnos (Motilla del Palancar, Quintanar, San Clemente, Mota del Cuervo, etc.).

Recuerda el Decano también que vuelven las visitas de Institutos en enero y que se les entregará publicidad a los estudiantes. Igualmente menciona las visitas de carácter privado. Insiste en el esfuerzo realizado en redes sociales, en el coste que tienen, pero que siempre alcanzan gran difusión, además, generan una imagen de marca. De hecho, el número de seguidores de todas nuestras redes sociales se ha visto incrementado.

El Decano informa de la recepción de alumnos procedentes de Guinea Ecuatorial (8 estudiantes). Señala que son muy educados y que proceden de un país con un sistema educativo similar al español.

ID. DOCUMENTO	uUcdwLdwmk		Página: 3 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	15-06-2024 09:36:18	
	BERMEJO PATON FERNANDO	15-06-2024 12:51:30	
 uUcdwLdwmk			

Por último, destaca que el nivel de los alumnos los últimos años ha bajado considerablemente. Hemos de esforzarnos en trabajar con ellos y ayudarles a mejorar en sus carencias.

- Confirma esta tendencia, indicada previamente por el Decano, la Dra. D^a. María de los Ángeles Zurilla Cariñana (Títulos propios).

- El Dr. José Javier Miranzo Díaz (Representante del Profesorado) señala que la web ha mejorado mucho y eso ha provocado que hayan llegado alumnos de otras Comunidades Autónomas gracias a la información disponible en internet sobre nuestra Facultad. Por ello, insiste en la importancia de mantener actualizada la web.

- El Dr. Pedro José Carrasco Parrilla (Coordinador del Máster Oficial en Fiscalidad Internacional y Europea) afirma que el equipo decanal está realizando una gran labor para dar a conocer nuestra Facultad. Añade que hay que explicar a los padres que se trata de educación pública subvencionada, por eso sus tasas son inferiores en comparación con las de los centros privados, no por otra razón. Insiste en la idea de animar a optar por lo público.

Sin más temas que tratar, se levanta a las 13.56h la sesión, que firman el Coordinador y la Secretaria de la Comisión.

Coordinador

Fdo. Fernando Bermejo Patón

Secretaria

Fdo. Ana Isabel Clemente Fernández

ID. DOCUMENTO	uUcdwLdwmk		Página: 4 / 4
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CLEMENTE FERNANDEZ ANA ISABEL	15-06-2024 09:36:18	
	BERMEJO PATON FERNANDO	15-06-2024 12:51:30	
 uUcdwLdwmk			